

CAPACIDADES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS DE LAS ENTIDADES DE LOS PARQUES FRENTE AL COVID-19



Ante la alerta sanitaria provocada por el **COVID-19** las empresas y entidades de los parques científicos y tecnológicos españoles miembros de la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (**APTE**) se están movilizando para poner al servicio de los organismos competentes en la solución de esta crisis, toda su capacidad científico tecnológica.

A continuación, se describen las capacidades científico - tecnológicas de las empresas y entidades ubicadas en **Tecnópole, parque tecnológico de Galicia**.

	<p style="text-align: center;">FENTOTEK</p> <p>Fentotek lidera un consorcio en colaboración con varios ingenieros independientes provenientes de distintas empresas del Parque Tecnológico de Galicia, para el desarrollo de un ventilador invasivo avanzado, controlado mediante FPGA, con capacidad de control mediante volumen y/o presión, en modo de asistencia a respiración o autónomo y con supervisión de constantes del paciente. Se aplicarán técnicas de prototipado rápido (impresión 3d y corte CNC) para facilitar su construcción.</p> <p>Además ponemos a disposición servicio de diseño PCB's y electrónica a medida para aquellas empresas que necesiten elaborar su propio hard.</p> <ul style="list-style-type: none">• Persona de contacto: Rubén Otero Tfno 661508252 <p>Email: info@fentotek.com</p> <p>www.fentotek.com</p>
---	--

POLÍTICA DE PRIVACIDAD:

En cumplimiento de la normativa europea y español de Protección de Datos Personales, le informamos de que sus datos personales serán tratados por la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE) con la finalidad de conocer las capacidades científico - tecnológicas de las entidades ubicadas en los parques científicos y tecnológicos españoles miembros de APTE frente al COVID-19 y darle difusión en la web de APTE: www.apte.org, así como poder enviarlo a los distintos organismos y ministerios implicados en la respuesta coordinada a las necesidades de esta alarma sanitaria.

Los datos se conservarán mientras la información sea útil y válida, y, en cualquier caso, en cumplimiento de los plazos legales de prescripción que le resulten de aplicación.

Tiene a su disposición la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, oposición y portabilidad; que podrás hacer efectivos dirigiéndose por escrito a la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España – APTE, a la dirección Calle María Curie, nº 35, CP 29590 de Campanillas, de Málaga; o en la dirección de correo electrónico: info@apte.org

En cualquier situación, tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Responsable del Tratamiento:

Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE)
C/ Marie Curie, nº 35, 29590, Málaga
CIF nº G33216961